

Documento de políticas y criterios institucionales en materia de adquisición, actualización para el acceso y uso de material bibliográfico

• **Selección y Adquisición – Sistemas de Bibliotecas**

El área de Selección y Adquisiciones se encarga de apoyar a la Dirección de la Biblioteca adelantando la gestión de estudio y evaluación de los recursos electrónicos (bases de datos) y compra de material bibliográfico de acuerdo a los requerimientos realizados por la comunidad académica a través de las Decanaturas de Facultad.

Adicionalmente el área hace la recepción de material bibliográfico en calidad de compra, reposición, canje, donación, memoria institucional y traslado interno, que incluye la verificación de la cobertura, temática, actualidad, relevancia y pertinencia de los libros y todo el trámite correspondiente a la oficialización de los inventarios (solicitud y asignación de plaquetas) y posterior entrega y traslado al Centro de Análisis de Información Bibliográfica (CAIB) para su procesamiento y distribución final en cada una de las Bibliotecas de Facultad; Actualmente se tiene un atraso en la entrega y distribución de material bibliográfico represado de años anteriores, con un aproximado de ciento veinte (120) cajas de tamaño pequeño y unos cuatro mil (4500) ejemplares.

• **Objetivo**

Fortalecer los procesos de Selección y Adquisición de los recursos bibliográficos para garantizar la actualización de las colecciones apoyadas también en el formato electrónico, bases de datos, material audiovisual entre otros que estén a la vanguardia de las nuevas tecnologías y que corresponda con las asignaturas que se ofrecen en los diferentes proyectos curriculares y las líneas temáticas de los grupos de investigación de cada una de las Facultades de la Universidad Distrital. Apoyar la realización de la evaluación de colecciones existentes y estudio de usuarios en el Sistema de Bibliotecas y así velar por la conformación de colecciones de valor científico y académico, a través de una adecuada y efectiva selección y adquisición de recursos de información.

• **Programa**

• **Evaluación de Colecciones**

La evaluación de colecciones es muy importante para que la cantidad y la calidad del material bibliográfico del Sistema de Bibliotecas de la Universidad este relacionado con el número de usuarios, los diferentes programas y para que responda a las necesidades de la academia y la investigación.

La Biblioteca realizará una evaluación de sus colecciones para conocer las necesidades inmediatas y fijar el plan de desarrollo a mediano y largo plazo.

Anualmente la Biblioteca realizará la evaluación de la colección para medir el

grado de efectividad del rendimiento alcanzado y la satisfacción de los usuarios.

Para que este propósito sea posible la biblioteca será informada semestralmente sobre los cambios en la bibliografía básica y complementaria de los proyectos curriculares (Syllabus).

La Biblioteca debe ser informada sobre los cambios curriculares o apertura de nuevos programas, para conocer oportunamente las necesidades bibliográficas a través del comité selección y adquisiciones.

- **Compra de Material Bibliográfico**

Este es uno de los programas mas importantes del Sistema de Bibliotecas y va encaminado a la renovación de las colecciones de cada una de las unidades de información, todo esto apoyado por la comunidad académica que a través de los proyectos curriculares hace llegar las necesidades de información, para que el área de Selección y Adquisiciones pueda ejecutar el proceso de la selección y solicitud de compra.

Teniendo en cuenta el avance en las nuevas tecnologías de la información el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital busca fortalecer no sólo sus colecciones en material bibliográfico en formato físico sino también en formato digital, electrónico, cartográfico y hemerográfico que comprende bases de datos, libros electrónicos, videos, mapas, revistas entre otros que se encuentren a la vanguardia de las nuevas tecnologías informacionales.

- **Política**

Las colecciones del Sistema de Bibliotecas deberán fortalecerse en todas las áreas temáticas y del conocimiento según la cobertura de los Proyectos curriculares y grupos de investigación de la Universidad en pro de la formación integral de los estudiantes y profesionales y el uso del tiempo libre. De igual forma, todas las acciones que conduzcan al desarrollo de las colecciones deben estar encaminadas al desarrollo bibliográfico de acuerdo con los diversos Proyectos que ofrece la Universidad. Además se tendrán en cuenta el idioma, el lenguaje, la profundización, el nivel de actualización, los derechos de autor entre otros aspectos que se amplían dentro del documento de Políticas del área de Selección y Adquisiciones.

- **Conceptualización**

Canje, Adquisición de material bibliográfico, especialmente revistas, realizado mediante un intercambio con diferentes instituciones que manejan áreas académicas similares a las de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es una forma muy valiosa de enriquecer las colecciones, incrementar el acervo bibliográfico y hemerográfico. Una gran forma de difusión del material intelectual producido por la Universidad.

Donación: Se entiende aquella transacción realizada por cualquier persona natural o jurídica. Sea o no miembro de la comunidad universitaria, el cual tenga la

intención de donar al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, material bibliográfico o hemerográfico de valor o intereses académico, investigativo y cultural de la Universidad.

Memoria Institucional: Es la producción académica, investigativa y administrativa propias de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; tanto a nivel de producción como de edición y por esta razón requiere de un espacio específico dentro de las colecciones del Sistema de Bibliotecas.

Traslado Interno: La entrega de todo material que ha sido comprado por los grupos de investigación y que a una vez finalizado el proyecto deberá ser entregado a la biblioteca para facilitar el acceso de la información a la comunidad de la Universidad Distrital.

Reposición: Material que es recuperado cuando el usuario pierde el material y debe reponerlo.

Fuente:

[http://sistemadebibliotecas.udistrital.edu.co/index.php/informacion-general-sibud/%C3%A1rea/selecci%C3%B3n-y-adquisicion.](http://sistemadebibliotecas.udistrital.edu.co/index.php/informacion-general-sibud/%C3%A1rea/selecci%C3%B3n-y-adquisicion)